



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la Ciudad de México, siendo las 15 horas con 02 minutos, del 28 de septiembre de 2023, en el auditorio del Instituto Federal de Telecomunicaciones ubicado en el piso 1 del edificio Boston, con dirección en Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720 y a través de medios electrónicos de comunicación a distancia, y de conformidad con el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 8, 12, 15, 16, 17, 18 y 22, fracción II, de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (CCIFT), se celebró la:

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2023 DEL VII CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la sesión estuvieron presentes los consejeros:

Consejeros	Modalidad
Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido	Asistencia por medio de comunicación electrónica a distancia
Sara Gabriela Castellanos Pascacio	Presencial
Ernesto M. Flores-Roux	Presencial
Mario Germán Fromow Rangel	Asistencia por medio de comunicación electrónica a distancia
Gerardo Francisco González Abarca	Asistencia por medio de comunicación electrónica a distancia
Misha Leonel Granados Fernández	Asistencia por medio de comunicación electrónica a distancia
Ali Bernard Haddou Ruiz	Presencial
Erik Huesca Morales	Asistencia por medio de comunicación electrónica a distancia
Salma Leticia Jalife Villalón	Asistencia por medio de comunicación electrónica a distancia
Luis Miguel Martínez Cervantes	Asistencia por medio de comunicación electrónica a distancia



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Consejeros	Modalidad
Jorge Fernando Negrete Pacheco	Asistencia por medio de comunicación electrónica a distancia
Lucía Ojeda Cárdenas	Asistencia por medio de comunicación electrónica a distancia
Edgar Olvera Jiménez	Asistencia por medio de comunicación electrónica a distancia
Eurídice Palma Salas	Presencial
Cynthia Gabriela Solís Arredondo	Presencial

A continuación, previa confirmación del *quorum* por la secretaria del CCIFT, la presidenta del CCIFT llevó a cabo el inicio de sesión de conformidad al Orden del Día publicado en el microsítio del CCIFT¹.

I. LISTA DE ASISTENCIA

La secretaria del CCIFT dio cuenta de la existencia del *quorum* legal, con la asistencia y participación de diez² consejeros, tanto de los que se encontraban presencialmente, como de quienes participaron mediante comunicación electrónica a distancia (Webex Meetings), como se acredita en el video de la sesión.

Se da cuenta del ingreso a la sesión mediante comunicación electrónica a distancia de los consejeros Misha Leonel Granados Fernández (15:55 h), Erik Huesca Morales (16:10 h), Salma Leticia Jalife Villalón (15:06 h), Lucía Ojeda Cárdenas (15:53 h) y Edgar Olvera Jiménez (16:41h).

¹ Disponible en:

https://consejoconsultivo.ift.org.mx/docs/sesiones/2023/X/14_Convocatoria_X_Sesion_Ordinaria_del_VII_CCIFT_2023_vfirmada.pdf

² En el momento en el que se da cuenta de la existencia de *quorum* legal se contaba con la presencia de 10 consejeros, momentos más adelante se dio cuenta del ingreso de los consejeros Misha Leonel Granados Fernández, Erik Huesca Morales, Salma Leticia Jalife Villalón, Lucía Ojeda Cárdenas y Edgar Olvera Jiménez. En consecuencia, el número total de consejeros asistentes a la sesión fue de 15.



II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la palabra la consejera presidenta Eurídice Palma Salas sometió a consideración de los consejeros el Orden del Día.

En el uso de la palabra, el consejero Luis Miguel Martínez Cervantes solicitó discutir primero el Reporte de estatus de votaciones previas. En respuesta, la consejera Sara Gabriela Castellanos Pascacio sugirió solicitar la confirmación de los votos de los consejeros que hacían falta para poder cerrar las recomendaciones y estas fueran publicadas, incluso previo a la aprobación del Orden del Día.

Al respecto, la consejera presidenta Eurídice Palma Salas señaló que en lo que se refiere a la Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el mejoramiento de la calidad de la experiencia para el usuario final y el uso regulado de amplificadores de señales de telefonía móvil, faltaba de reiterar su voto el consejero Jorge Fernando Negrete Pacheco. Al respecto, el consejero Jorge Fernando Negrete Pacheco mencionó que su voto era a favor de la recomendación.

Por otro lado, la consejera presidenta Eurídice Palma Salas mencionó respecto a la Recomendación que emite el VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre las acciones que contribuyen al mejoramiento del sector mediante la participación de las Instituciones de Educación Superior, faltaba de reiterar su voto el consejero Edgar Olvera Jiménez; sin embargo, no se encontraba en ese momento en la sesión. Por lo que solicitó a la secretaria del CCIFT que cuando se registrara su acceso se lo hiciera saber para solicitar la confirmación del voto del consejero.

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Acto seguido, el CCIFT aprobó por unanimidad el Orden del Día con las modificaciones señaladas, con los votos a favor de los consejeros presentes:

Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Mario Germán Fromow Rangel, Gerardo Francisco González Abarca, Ali Bernard Haddou Ruíz, Salma Leticia Jalife Villalón, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Eurídice Palma Salas y Cynthia Gabriela Solís Arredondo.



ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO

III.1 Documentos para discusión y votación

III.1.1 Recomendación que emite el VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el Marco Ético Institucional y su impacto en el Sector de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión.

III.1.2 Recomendaciones sobre objeto y efecto.

III.1.3 Opinión sobre la evolución de las redes privadas, retos legales y regulatorios

III.2 Documentos para presentación, discusión y posible votación:

III.2.1 Recomendación en materia de aproximación, prospectiva y colaboración regulatoria multidisciplinaria del IFT con otros órganos reguladores.

III.3. Documentos de seguimiento

III.3.1 Recomendación sobre migración del IPv4 al IPv6: presencia digital y su entorno.

III.3.2 Opinión que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el despliegue de las telecomunicaciones y la radiodifusión para la exploración de guías de regulación del sector desde la perspectiva del impacto al ambiente, la sociedad y los aspectos técnicos.

III.4 Reporte de estatus de votaciones previas

III.4.1 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el mejoramiento de la calidad de la experiencia para el usuario final y el uso regulado de amplificadores de señales de telefonía móvil.



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

III.4.2 Recomendación que emite el VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre las acciones que contribuyen al mejoramiento del sector mediante la participación de las Instituciones de Educación Superior.

IV. ASUNTOS GENERALES

III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO

III.1 Documentos para discusión y votación

III.1.1 Recomendación que emite el VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el Marco Ético Institucional y su impacto en el Sector de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión.

Deliberación

En uso de la palabra, el consejero Luis Miguel Martínez Cervantes presentó la recomendación de referencia. Señaló que había resumido el contenido con el objetivo de que fuera más sencilla y clara, añadió que eliminó las partes que eran redundantes o controversiales. Al respecto, los miembros del CCIFT emitieron sus comentarios y opiniones sobre la recomendación, solicitando algunos ajustes al texto.

La consejera presidenta Eurídice Palma Salas sometió a consideración de los miembros del consejo votar la recomendación con las modificaciones señaladas y comentadas durante la sesión, las cuales fueron proyectadas en pantalla.

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Votación

La secretaria dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El CCIFT aprueba por unanimidad, la “Recomendación que emite el VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el marco ético institucional y su impacto en el sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión”, con los cambios señalados en la sesión y con los votos a favor de los consejeros presentes:



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Mario Germán Fromow Rangel, Gerardo Francisco González Abarca, Ali Bernard Haddou Ruíz, Salma Leticia Jalife Villalón³, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Eurídice Palma Salas y Cynthia Gabriela Solís Arredondo.

Acuerdo: CC/VII/IFT/280923/30

Único. Se aprueba por unanimidad, la “Recomendación que emite el VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el marco ético institucional y su impacto en el sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión”, con los cambios señalados y acordados durante la X Sesión Ordinaria del VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

III.1.2 Recomendaciones sobre objeto y efecto. (15 minutos).

Deliberación

En uso de la palabra, el consejero Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido presentó la última versión del documento de referencia, señalando que dicha versión ya incorpora los comentarios de algunos consejeros, apuntó que las recomendaciones fueron reescritas con el objetivo de recoger todos los comentarios que los consejeros vertieron en la I Sesión Extraordinaria. Al respecto, los miembros del CCIFT emitieron sus comentarios y opiniones sobre la recomendación, y solicitaron algunos ajustes al texto.

La consejera presidenta Eurídice Palma Salas sometió a consideración de los miembros del consejo votar la recomendación con las modificaciones señaladas y comentadas durante la sesión, las cuales fueron proyectadas en pantalla.

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Se da cuenta del ingreso del consejero Misha Leonel Granados Fernández y de la consejera Lucía Ojeda Cárdenas (15:57 h). Así como, de la salida del consejero Jorge Fernando Negrete Pacheco (16:17 h) a través del chat de la sesión (Webex).

³ La consejera presidenta Eurídice Palma Salas dio cuenta de que la consejera Salma Leticia Jalife Villalón expresó su voto a la recomendación por vía WhatsApp en el grupo del VII CCIFT.



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Votación

La secretaria dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El CCIFT aprueba por unanimidad, la “Recomendación sobre objeto y efecto”, con los cambios señalados en la sesión y con los votos a favor de los consejeros presentes:

Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Mario Germán Fromow Rangel, Gerardo Francisco González Abarca, Misha Leonel Granados Fernández, Ali Bernard Haddou Ruíz, Salma Leticia Jalife Villalón⁴, Luis Miguel Martínez Cervantes, Lucía Ojeda Cárdenas, Eurídice Palma Salas y Cynthia Gabriela Solís Arredondo.

Acuerdo: CC/VII/IFT/280923/31

Único. Se aprueba por unanimidad, la “Recomendación sobre objeto y efecto”, con los cambios señalados y acordados durante la X Sesión Ordinaria del VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

III.1.3 Opinión sobre la evolución de las redes privadas, retos legales y regulatorios

Deliberación

En uso de la palabra, los consejeros Ernesto M. Flores-Roux y Eurídice Palma Salas expusieron la opinión de referencia, señalando que dicha versión incorpora los comentarios de algunos consejeros, que en términos generales fueron aclaraciones para hacerla más precisa. La consejera presidenta Eurídice Palma Salas aclaró que la opinión de referencia no se pronuncia por ninguna banda de frecuencias del espectro en particular. Al respecto, los miembros del CCIFT emitieron sus comentarios y opiniones sobre la opinión.

Al respecto, la consejera presidenta Eurídice Palma Salas sometió a consideración de los miembros del consejo votar la opinión en los términos en que fue presentada en la sesión y proyectada en pantalla indicando los que serían incorporados durante la exposición y verbalmente los que se atenderían con posterioridad.

⁴ La consejera presidenta Eurídice Palma Salas dio cuenta de que la consejera Salma Leticia Jalife Villalón expresó su voto a la recomendación vía WhatsApp en el grupo del VII CCIFT.



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Se da cuenta en vía WhatsApp en el grupo del VII CCIFT del ingreso del consejero Erik Huesca Morales (16:11 h)

Votación

La secretaria dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El CCIFT aprueba por unanimidad, la “Opinión sobre la evolución de las redes privadas, retos legales y regulatorios”, en los términos en que fue presentada en la sesión y con los votos a favor de los consejeros presentes:

Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Mario Germán Fromow Rangel, Gerardo Francisco González Abarca, Misha Leonel Granados Fernández, Ali Bernard Haddou Ruíz, Erik Huesca Morales, Salma Leticia Jalife Villalón, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco⁵, Lucía Ojeda Cárdenas, Eurídice Palma Salas y Cynthia Gabriela Solís Arredondo.

Acuerdo: CC/VII/IFT/280923/32

Único. Se aprueba por unanimidad la “Opinión sobre la evolución de las redes privadas, retos legales y regulatorios”, en los términos en que fue presentada en la X Sesión Ordinaria del VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

III.2 Documentos de seguimiento:⁶

III.2.1 Recomendación sobre migración del IPv4 al IPv6: presencia digital y su entorno.

Deliberación

⁵ La consejera presidenta Eurídice Palma Salas dio cuenta de que el consejero Jorge Fernando Negrete Pacheco confirmó su voto a favor en el grupo de WhatsApp del VII CCIFT, durante la X Sesión del VII CCIFT.

⁶ En el Orden del día este tema fue aprobado con el numeral III.3.1. Sin embargo, debido a que el consejero que iba a presentar el tema III.2.1 salió de sesión, el CCIFT aprobó presentar primero el tema con el numeral III.3.1, recorriendo así la numeración en los temas del acta.



En el uso de la palabra, la consejera Salma Leticia Jalife Villalón señaló que la recomendación de referencia no había avanzado puesto que no habían recibido toda la información que solicitaron de las áreas del IFT ni tampoco comentarios por escrito de parte de los miembros del CCIFT. La consejera señaló que la motivación de la recomendación es la ciberseguridad, explicó que el no contar con una migración total de IPv6 vulnera la seguridad.

La consejera presidenta Eurídice Palma Salas preguntó a los consejeros Erik Huesca Morales y Salma Leticia Jalife Villalón, como proponentes del tema, si podrían concluir la recomendación antes del cierre del VII CCIFT o, por otro lado, decidirían dejar el tema pendiente con la sugerencia de ser retomado por la siguiente edición del Consejo Consultivo. Al respecto, los consejeros Erik Huesca Morales y Salma Leticia Jalife Villalón acordaron que la Recomendación sobre migración del IPv4 al IPv6: presencia digital y su entorno se quedará pendiente con la posibilidad de ser retomado en la siguiente edición del CCIFT.

La consejera presidenta Eurídice Palma Salas propuso a los miembros del Consejo que en el informe final del VII CCIFT se incluya que hubo avance en la recomendación en comentario pero que no se logró concluir en esta edición del CCIFT; sin embargo, el VII Consejo Consultivo considera que es trascendente para la ciberseguridad, lo cual fue aceptado por los proponentes del tema.

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los consejeros presentes.

III.2.2 Opinión que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el despliegue de las telecomunicaciones y la radiodifusión para la exploración de guías de regulación del sector desde la perspectiva del impacto al ambiente, la sociedad y los aspectos técnicos.⁷

En el uso de la palabra, el consejero Erik Huesca Morales expuso la opinión de referencia, señaló que retomaron los comentarios emitidos por los miembros del CCIFT y, a partir de ello, integraron la nueva versión de la opinión, el consejero agregó que se centraron en el impacto social y al medio ambiente a través de la huella de carbono. Al respecto, los miembros del

⁷ En el Orden del día este tema fue aprobado con el numeral III.3.2. Sin embargo, debido a que el consejero que iba a presentar el tema III.2.1 salió de sesión, el CCIFT aprobó recorrer la numeración de los temas del acta.



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

CCIFT emitieron sus comentarios, y solicitaron algunos ajustes al texto, incluida la reincorporación del eje económico.

Al respecto, la consejera presidenta Eurídice Palma Salas sometió a consideración de los miembros del consejo votar la opinión con las modificaciones señaladas y comentadas durante la sesión.

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los consejeros presentes.

La secretaria del CCIFT, Rebeca Escobar Briones da cuenta en el chat del *streaming* vía Webex del ingreso del consejero Edgar Olvera Jiménez (16:41h)

Votación

La secretaria dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El CCIFT aprueba por unanimidad, en lo general, la “Opinión que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el despliegue sostenible de las telecomunicaciones y la radiodifusión para la exploración de guías de regulación del sector desde la perspectiva del impacto al ambiente, la sociedad y los aspectos técnicos”, con los cambios señalados en la sesión y con los votos a favor de los consejeros presentes:

Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Mario Germán Fromow Rangel, Gerardo Francisco González Abarca, Misha Leonel Granados Fernández, Ali Bernard Haddou Ruíz, Erik Huesca Morales, Salma Leticia Jalife Villalón, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, Edgar Olvera Jiménez, Eurídice Palma Salas y Cynthia Gabriela Solís Arredondo.

Adicionalmente, se acordó circular la versión final de la opinión a efecto de que los consejeros que votaron reiteren su voto, a través del correo electrónico.

Acuerdo: CC/VII/IFT/280923/33

Único. Se aprueba por unanimidad, en lo general, la “Opinión que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el despliegue sostenible de las telecomunicaciones y la radiodifusión para la exploración de guías de regulación del sector desde la perspectiva del impacto al ambiente, la sociedad y los aspectos técnicos”, con los cambios señalados y acordados durante la X Sesión Ordinaria del VII Consejo Consultivo del



Instituto Federal de Telecomunicaciones. Adicionalmente; se acuerda circular la versión final de la opinión a efecto de que los consejeros que votaron reiteren su voto, a través del correo electrónico.

III.3 Documentos para presentación, discusión y posible votación

III.3.1 Recomendación en materia de aproximación, prospectiva y colaboración regulatoria multidisciplinaria del IFT con otros órganos reguladores.⁸

Deliberación

En uso de la palabra, el consejero Jorge Fernando Negrete Pacheco presentó la recomendación de referencia, el consejero señaló que se trataba de una recomendación muy sencilla, donde la propuesta principal es que el IFT mantenga comunicación con los órganos autónomos de México: órganos reguladores y órganos garantes, agregó que la propuesta concreta es que exista una conversación estructurada, con herramientas regulatorias, respetando el marco jurídico de cada órgano para dialogar sobre la tecnología digital en sus distintas dimensiones. Al respecto, los consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Luis Miguel Martínez Cervantes, Mario Germán Fromow Rangel, Lucía Ojeda Cárdenas, Erik Huesca Morales, Ali Bernard Haddou Ruiz, Ernesto M. Flores-Roux, Eurídice Palma Salas emitieron sus comentarios y algunos de ellos sugirieron algunos cambios al texto. El consejero Jorge Fernando Negrete Pacheco dio respuesta en específico a las sugerencias de cambios de los consejeros Ali Bernard Haddou Ruiz, Erik Huesca Morales, y de Mario Germán Fromow Rangel.

Al respecto, la consejera presidenta Eurídice Palma Salas sometió a consideración de los miembros del consejo votar la recomendación con las modificaciones señaladas y comentadas durante la sesión.

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Votación

La secretaria dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

⁸ En el Orden del día este tema fue aprobado con el numeral III.2.1. Sin embargo, debido a que el consejero ponente salió de sesión, se recorrió la numeración de los temas del acta.



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

El CCIFT aprueba por unanimidad, la “Recomendación en materia de aproximación, prospectiva y colaboración regulatoria multidisciplinaria del IFT con otros órganos reguladores”, con los cambios señalados en la sesión y con los votos a favor de los consejeros:

Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Mario Germán Fromow Rangel, Gerardo Francisco González Abarca, Misha Leonel Granados Fernández, Ali Bernard Haddou Ruíz, Erik Huesca Morales, Salma Leticia Jalife Villalón, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, Edgar Olvera Jiménez⁹, Eurídice Palma Salas y Cynthia Gabriela Solís Arredondo.

Acuerdo: CC/VII/IFT/280923/34

Único. Se aprueba por unanimidad la “Recomendación en materia de aproximación, prospectiva y colaboración regulatoria multidisciplinaria del IFT con otros órganos reguladores”, con las modificaciones acordadas durante la X Sesión Ordinaria del VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

III.4 Reporte de estatus de votaciones previas

III.4.1 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el mejoramiento de la calidad de la experiencia para el usuario final y el uso regulado de amplificadores de señales de telefonía móvil.

Este punto fue acordado antes de iniciar con la aprobación del Orden del Día, como consta al inicio en la presente acta. Al respecto, se informó al consejero Jorge Fernando Negrete Pacheco que no se tenía registro de la ratificación de su voto a la modificación propuesta por la consejera Salma Leticia Jalife Villalón a la “Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto) sobre el mejoramiento de la calidad de la experiencia para el usuario final y el uso regulado de amplificadores de señales de telefonía móvil”, y al respecto, el consejero Jorge Fernando Negrete Pacheco ratificó su voto a favor de la recomendación en referencia, y la consejera presidenta Eurídice Palma Salas dio por cerrada la votación de la recomendación.

⁹ La consejera presidenta Eurídice Palma Salas dio cuenta de que el consejero Edgar Olvera Jiménez expresó su voto a la recomendación por vía WhatsApp en el grupo del VII CCIFT.



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

III.4.2 Recomendación que emite el VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre las acciones que contribuyen al mejoramiento del sector mediante la participación de las Instituciones de Educación Superior.

La consejera presidenta Eurídice Palma Salas señaló que por vía WhatsApp en el grupo del VII CCIFT el consejero Edgar Olvera Jiménez ratificó su voto a favor de la “Recomendación que emite el VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre las acciones que contribuyen al mejoramiento del sector mediante la participación de las Instituciones de Educación Superior”, por lo que daba por cerrada la votación de la recomendación.

IV. ASUNTOS GENERALES

En el uso de la palabra la consejera presidenta Eurídice Palma Salas comentó que las actas de la I Sesión Extraordinaria y la X Sesión Ordinaria del VII CCIFT serán actas resumidas que señalarán que las recomendaciones u opiniones se presentaron, discutieron y votaron; precisó que para la realización de las actas se requiere la versión estenográfica, por lo cual no será posible someter a votación las actas en cuestión. La consejera presidenta solicitó un voto de confianza y mencionó que ambas actas serán firmadas por la presidenta y la secretaria del CCIFT, y solicitó que si algún consejero desea agregar algo en relación de lo que hayan manifestado se lo hicieran saber antes del lunes 2 de octubre de 2023 con copia para todos los demás consejeros, por si alguien más quiere manifestarse al respecto.

Acuerdo: CC/VII/IFT/280923/35

Único. Los miembros del Consejo Consultivo acordaron que se elaborará el acta de la I Sesión Extraordinaria y X Sesión Ordinaria del VII CCIFT en forma simplificada, y firmada por la consejera presidenta Lilia Eurídice Palma Salas y la secretaria del Consejo Consultivo Rebeca Escobar Briones, dando la oportunidad a los consejeros de, antes del 2 de octubre, agregar comentarios con copia para todos los demás consejeros, por si alguien más quiere manifestarse al respecto.

En otro tema, los consejeros Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Mario Germán Fromow Rangel, Gerardo Francisco González Abarca, Misha Leonel Granados Fernández, Ali Bernard Haddou Ruíz, Erik Huesca Morales, Salma Leticia Jalife Villalón, Luis Miguel Martínez Cervantes, Lucía Ojeda Cárdenas, Cynthia Gabriela Solís Arredondo, y Euridice Palma Salas expresaron sus agradecimientos por los trabajos del VII CCIFT, al pleno del IFT, a los demás consejeros y a la secretaria y su equipo de



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

trabajo, así como al equipo de apoyo del IFT que hizo posible la realización de las sesiones y las actividades del VII CCIFT.

Por último, la presidenta del CCIFT Eurídice Palma Salas informó que el VII CCIFT realizó 17 recomendaciones u opiniones que reflejan el tiempo y trabajos de todos los consejeros.

Sin temas pendientes de discusión en el Orden del Día, se levantó la sesión a las **18 horas con 32 minutos** del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta la consejera presidenta y la secretaria del CCIFT.

Lilia Eurídice Palma Salas
Presidenta del VII Consejo Consultivo

Mtra. Rebeca Escobar Briones
Secretaria del Consejo Consultivo

Lo anterior, de conformidad con el Acuerdo número CC/VII/IFT/280923/35 de la X Sesión Ordinaria del VII CCIFT celebrada el 28 de septiembre de 2023, y que refiere a que los miembros del Consejo Consultivo acordaron que se elaborará el acta de la I Sesión Extraordinaria y X Sesión Ordinaria del VII CCIFT en forma simplificada, y firmada por la consejera presidenta Lilia Eurídice Palma Salas y la secretaria del Consejo Consultivo Rebeca Escobar Briones.

FIRMADO POR: REBECA ESCOBAR BRIONES
FECHA FIRMA: 2023/10/23 10:17 AM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 73713
HASH:
9AFEDFD86663C7239AB087F6A6FD7BFBC1F0BA6564012D
1C914A77C6CA029D54

FIRMADO POR: LILIA EURIDICE PALMA SALAS
FECHA FIRMA: 2023/10/23 12:40 PM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 73713
HASH:
9AFEDFD86663C7239AB087F6A6FD7BFBC1F0BA6564012D
1C914A77C6CA029D54